ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 2023-2722, **SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y MAPRECO SOLUCIONES GEOAMBIENTALES SAS.**

En las instalaciones de la **Secretaría Distrital de Movilidad**, se reunieron **NEYFI RUBIELA MARTÍNEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 51.811.316 de Bogotá, en representación de la Secretaría Distrital de Movilidad y en su calidad de supervisor(a) por una parte, y por la otra, parte **ANDRES FELIPE ROMERO MANZUR** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.026.590.977 de Bogotá, en su calidad de representante legal de **MAPRECO SOLUCIONES GEOAMBIENTALES S.A.S** identificada con el NIT 901298871- 6, con el fin de dejar constancia de la iniciación de la ejecución contractual, en los siguientes términos.

OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA LOS PARQUEADEROS DE VEHÍCULOS REMANENTES ADMINISTRADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD"
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO	11 de octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	10 de julio de 2024
VALOR	NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($98.585.550)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	791 del 18 de agosto de 2023 por un valor de CIENTO QUINCE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/CTE. ($115.170.000)
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	925 del 26 de septiembre de 2023 por un valor de NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($98.585.550)
GARANTIAS	Amparo cumplimiento: De 25/09/2023 hasta 25/12/2024, por valor de $19.717.110 Amparo calidad del servicio: De 25/06/2024 hasta 25/06/2025, por valor de $19.717.110 Amparo pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: De 25/09/2023, hasta 25/06/2027, por valor de $9.858.555 Responsabilidad Civil Extracontractual: De 25/09/2023 hasta 25/06/2024, por valor de $232.000.000
	Número de póliza: cumplimiento 15-46-101036137 : Responsabilidad civil extracontractual 15-54-101001631
	Aseguradora: Seguros del Estado S.A.
	Fecha de aprobación: 10/10/2023

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 2023-2722, **SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y MAPRECO SOLUCIONES GEOAMBIENTALES SAS.**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá, a los 11 días de octubre de 2023.

NEYFI RUBIELA MARTÍNEZ
C.C. No. 51.811.316

ANDRES FELIPE ROMERO MANZUR
C.C. No. 1.026.590.977

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195